

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38428 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Las Pedroñeras (Cuenca) - Nº 1975/2020.*

Con fecha 11/03/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1975/2020 (2108/1995) (P-907)

Peticionario: Gregorio Crespo Haro (***1288**), Juliana Barchin Izquierdo (***8395**)

Localidad y provincia: Las Pedroñeras (Cuenca)

Objeto petición: modificar la ubicación del riego y de la captación, trasladando los derechos del expediente 2106/1995, a otras parcelas en el mismo término municipal de Las Pedroñeras (Cuenca), concretamente a las parcelas 12, 13, 15 y 16 para rotar herbáceos sobre este perímetro.

Volumen máximo anual: 4.335 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	40	13	527085	4366601

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL

II

Localización del uso: polígono 40 parcela 12, 13, 15 y 16 en el término municipal de Las Pedroñeras.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250048246-1